



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al período anual
el 31 de Diciembre de 2017

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros) en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

1. Junta ordinaria de accionistas de Luzparral S.A.

En Linares, a 26 de abril de 2017, Luzparral S.A. celebró su junta ordinaria de accionistas a las 18:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle San Sebastian N°2952, oficina 202 de las Condes. La referida junta se pronunció sobre los siguientes temas:

- a) Conocer y pronunciarse sobre los Estados Financieros e informes de los auditores externos.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Fijación de las remuneraciones de los directores titulares y suplentes.
- d) Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio.
- e) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- f) Conocer aquellas operaciones a que se refiere el art. 44 de la ley 18.046.
- g) Fijación del diario para efectuar publicaciones legales.
- h) Otras materias que no sean materia de junta extraordinaria.
- i) Otorgamiento de poderes.

2. Pago de Dividendo.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Luzparral S.A., celebrada el 26 de Abril de 2017, se aprobó repartir como dividendo definitivo la suma total de \$799.700.000, lo que representa un dividendo de \$11 por acción, que será pagado al contado el día 26 de mayo del 2017.